

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALORES TECNOLOGICOS S.A. VALORTGICOSA CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo de 2019, siendo las 09H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Urbanización Portal del Sol Manzana 1384 Solar 7 se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía VALORES TECNOLOGICOS S.A. VALORTGICOSA.

El capital social de la compañía VALORES TECNOLOGICOS S.A. VALORTGICOSA., es de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. El capital social de la compañía está conformado como sigue:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
VALORES TECNOLOGICOS S.A.	790	1,00	790.00
MARCIA MATHEWS VAZ	10	1,00	10,00
TOTAL	800		800,00

Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Francisco Paul Ycaza Moncayo y actúa como secretario ad-hoc designada por la junta el señor Jorge Luis Cruz Barreiro.

Se encuentra presente el accionista Valores Tecnológicos S.A. propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 y que representan el 98% del capital accionario de la compañía, representada por su apoderado señor Jorge Luis Cruz Barreiro conforme al poder que acompaña. NO se encuentra presente la señora Marcia Mathews Vaz, accionista minoritaria, por lo tanto al amparo de lo previsto de la Codificación de la Ley de Compañías vigente y los estatutos, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.-Conocer y Aprobar; BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2018, INFORME DE GERENCIA 2018, INFORME DE COMISARIO 2018.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2018, Informe de Gerencia 2018, Informe del Comisario 2018., en el mismo Estado Financiero e informes solo se refleja el patrimonio de la compañía., por cuanto esta no ha tenido actividades comerciales durante el periodo 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



JORGE LUIS CRUZ BARREIRO
APODERADO



FRANCISCO PAUL YCAZA MONCAYO
Presidente de la Junta



JORGE LUIS CRUZ BARREIRO
Secretario de la Junta